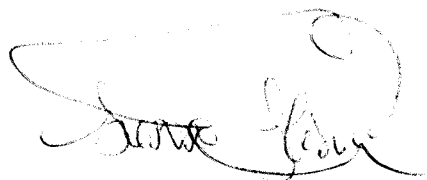


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- ¿Tiene previsto el Gobierno simplificar los gestiones de una licencia en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios para favorecer el acceso al cannabis con fines terapéuticos o medicinales y favorecer la competencia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 29 de septiembre de 2017



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/DRG-18/lgt

C.DIP 49866 05/10/2017 12:42